

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18970** SEUR, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 19 de mayo de 2009, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Sociedad, calle Gamonal, n.º 6, de Madrid, el próximo día 13 de julio de 2009, a las 12:00 horas en primera convocatoria y para el día 14 de julio de 2009 a la misma hora y en el mismo lugar, para, en su caso, segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estados de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo y Memoria) y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008, tanto de SEUR, S.A. y de su Grupo Consolidado.

Segundo.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estados de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo y Memoria) y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008, tanto de SEUR, S.A. y de su Grupo Consolidado.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio social correspondiente al año 2008 de acuerdo con el Balance aprobado.

Cuarto.- Aprobación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2008.

Quinto.- Plan Estratégico 2009-2012.

Sexto.- Ratificación y nombramiento de Administradores.

Séptimo.- Decisión, a los efectos de lo previsto en el art. 21º de los Estatutos Sociales de la Sociedad, en relación con las franquicias de Badalona y Valles Occidental (Sabadell).

Octavo.- Ruegos y Preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación del Acta por cualquier medio admitido por la Ley de Sociedades Anónimas y facultades de certificación y elevación a público.

A los efectos oportunos y de acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas, así como los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de SEUR, S.A. de fechas 19 de mayo y 23 de junio de 2009.

Madrid, 25 de mayo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración. D. Carlos Sanza de la Rica.

ID: A090041338-1

cve: BORME-C-2009-18970